

Plaza de La Libertad 1

45514 Quismondo (TOLEDO)

Telf. 925790203 Fax 925790507

Detectado error en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación del contrato de servicios de Explotación y Mantenimiento de la estación Depuradora de Agua Residuales de Quismondo, en la clausula sexta:

Dice: "La duración del contrato de servicios será de un año con efectos desde el 01/01/2018 al 31/08/2018..."

Debe de decir: "La duración del contrato de servicios será de ocho meses con efectos desde el 01/01/2018 al 31/08/2018..."

Quismondo a 27 de Noviembre de 2017

EL SECRETARIO-HABILITADO

Fdo.: Antonio Esteban Rico